

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE - EL GUIJUELO S.A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2.016

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de Compañías, en mi condición de Comisario de EL GUIJUELO S.A. he examinado el Balance General, el Estado de resultados, el Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del año 2015.

Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes y, por consiguiente, incluyó la revisión de los libros sociales y de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

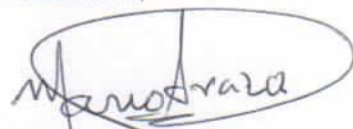
Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, y son concordantes con los libros mayores y libros auxiliares.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía EL GUIJUELO S.A. al 31 de Diciembre del año 2015, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad en vigencia y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La compañía EL GUIJUELO S.A. de su movimiento económico en el periodo 2.015, obtuvo una pérdida de us\$ 58.430,51 ocasionada por la no generación de ingresos operacionales por alquileres.

Para el desempeño de mis funciones he recibido de parte de la compañía la mejor colaboración lo que permitió dar cumplimiento a lo dispuesto en esta ley.

Atentamente,



Econ. Mario Plaza Martillo
COMISARIO
CI 0918116062